



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 93 De Viernes, 9 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220120017600	Ejecutivo	Jose Fernando Vega Maestre	Rafael Angel Bolaños Hernandez	08/07/2021	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación Del Proceso Ejecutivo De La Referencia Por Pago Total Dela Obligación Y De Las Costas Del Proceso En El Que Registra Como Demandantes Rafaelangel Bolaño Hernandez Y Deisi Solano, Demandado Jose Vega Maestre, Por Las Razones Expuestas. Segundo: Disponer La Cancelación De Las Medida Cautelares Decretadas. Por Secretaría Ejecutoriada La Presente Providencia Expídanse Las Correspondientes

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

918c63b7-6d04-471f-aa2e-5a40e79c1b57



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 93 De Viernes, 9 De Julio De 2021



Comunicaciones.Tercero:
Ordenar Al Secuestre Que
En El Término De Cinco (5)
Días, Rinda Informe Y De
Serel Caso Cuentas
Comprobadas Al Despacho
De Su Gestión, Para
Efectos De Fijarle Los
Honorarios Definitivos. Por
Secretaría Oficiese. Así
Mismo, De Manera
Inmediata Deberá Hacer
Entrega Del Inmueble
Objeto De Secuestro A La
Parte Demandada Con
Inventario De Lo
Devuelto.Cuarto: En Firme
El Presente Proveído Y
Agotado El Trámite
Correspondiente Con El
Secuestre, Archívese El
Expediente.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 9 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

918c63b7-6d04-471f-aa2e-5a40e79c1b57